N° DE 1-1010

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE I.V.A.

Ley I.V.A., Articulo 11:

"La Administración Tributaria podrá designar como responsable del pago del impuesto, en calidad de agentes de retención, a quienes por sus funciones públicas o por razón de sus actividades privadas intervengan en operaciones gravadas con el impuesto establecido en esta lev"

0. NRO DE COMPROBANTE 20241000000374 1. FECHA 16/10/2024

2. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL AGENTE DE RETENCIÓN MENSSAJERO, C.A.

3. REGISTRO DE INFORMACIÓN FISCAL DEL AGENTE DE RETENCIÓN
J500269471

4. PERIODO FISCAL MES 10 AÑO 2024

5. DIRECCIÓN FISCAL DEL AGENTE DE RETENCIÓN

CALLE PANTIN ENTRE CALEL SAMAN Y LOS ANGELES, EDIF. MRW PISO 1 OFIC. S/N, URB. CHACAO, MIRANDA

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUJETO DE RETENCIÓN MERCADOLIBRE VENEZUELA S.R.L.

7. REGISTRO DE INFORMACIÓN FISCAL DEL SUJETO DE RETENCIÓN J306842675

COMPRAS INTERNAS O IMPORTACIONES

COMPRAS SIN BASE I.V.A. NÚMERO DE NÚMERO DE NÚMERO FACT TOTAL COMPRAS TIPO DE **FECHA DEL** NÚMERO DE NÚMERO DE DERECHO A IMPONIBLE % ALÍCUOTA IMPUESTO I.V.A RETENIDO NOTA DE NOTA DE TRANSACCIÓN AFECTADA INCLUYE I.V.A. DOCUMENTO FACTURA CONTROL CRÉDITO DÉBITO CRÉDITO

1 19/09/2024

17424264

00-18550768

25.752,00

0,00

22.200,00

16,00

3.552,00

2.664,00

Totales ... 25.752,00 0,00 22.200,00 3.552,00 2.664,00

De acuerdo a la Providencia Administrativa SNA 7799 15 (G:O. Nro. 40.720

RECHAIRMISTRACION

FIRMA Y SELLO DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL BENEFICIARIO

Fecha de Entrega: